

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 01 de febrero de 2014.

En Guayaquil, el 01 de febrero de 2014, y en domicilio social de la entidad, en la ciudad de Guayaquil, en las calles Víctor Manuel Rendón entre Rumichaca y Lorenzo de Garaicoa, siendo las 12:00 horas, se procede a constituir la Junta de Accionistas de SEPOLTYF S.A.

LISTA DE ASISTENTES

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes como se muestra a continuación, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida.

De la Lista de Asistentes formada resultó lo siguiente:

- ✓ La Sra. Casanova Zambrano Nancy Ramona, con el 50% del paquete accionario.
- ✓ El Sr. Delgado Casanova José Antonio, con el 50% del paquete accionario.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Asimismo, asisten a la presente Junta los miembros de la Administración de la compañía: Sra. Casanova Zambrano Nancy Ramona, Sr. Delgado Casanova José Antonio; y el comisario Sr. Arnaldo Andrés Vergara Romero.

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Se da lectura el correo electrónico del día 2 de diciembre de 2013, por lo que se convoca esta Junta conforme el siguiente texto:

"Por acuerdo de la administración se convoca a los Sres. Accionistas de la compañía **SEPOLTYF S.A.**, a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará el próximo día 01 de febrero de 2014 a las 12 horas en domicilio social, el cual se daría en las calles Víctor Manuel Rendón entre Rumichaca y Lorenzo de Garaicoa.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de **SEPOLTYF S.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2013 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

Tercero.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con los puntos del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

Santiago de Guayaquil, 1 de Febrero del 2014. E- Secretario del Consejo de Administración, Eco. Miguel Ángel Dillon Bueno.

Preside la reunión el Gerente General Sra. Casanova Zambrano Nancy Ramona.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Administrador, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de SEPOLTYF S.A. correspondientes al ejercicio del 2013 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a los Administradores, para su aprobación, las Cuentas de SEPOLTYF S.A. correspondientes al ejercicio del 2013, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios Patrimoniales, Informe de Gestión.

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. Casanova Zambrano Nancy Ramona, Gerente General de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2013, cerrado el 31 de diciembre de 2013.

SEGUNDO.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, dentro del límite estatutariamente previsto.

La Junta acuerda por unanimidad no adoptar acuerdo alguno en cuanto al órgano de administración que seguirá integrado por las personas que lo integran actualmente.

TERCERO.- Delegación general de facultades para la elevación a público e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Se acuerda por unanimidad facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la entidad, especialmente al Secretario del Consejo de Administración, Eco. Miguel Ángel Dillon Bueno, para que cualquiera de ellos, indistintamente, eleve a público los acuerdos adoptados en esta Junta General de Accionistas, pudiendo otorgar cuantos documentos, públicos o privados, de aclaraciones, complementos o subsanaciones sean necesarios conforme a la calificación del Sr. Registrado Mercantil, así como para solicitar o dar la conformidad a su inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de su presentación.

CUARTO.- Ruegos y preguntas

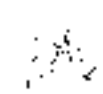
La Sra. Casanova pregunta si el Consejo tiene algún estudio o estimación sobre un posible valor de la Sociedad a precio de mercado. A ello le contesta el Consejo de Administración de la Compañía que nunca se ha contemplado esta posibilidad y que por tanto, no le pueden decir una cifra concreta.

Por último, la Sra. Casanova da un voto de agradecimiento al Consejo de Administración por sus desvelos y buena gestión al frente de la Sociedad.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Gerente.

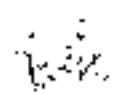
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Gerente siendo las 13:17 horas del día al comienzo indicado.



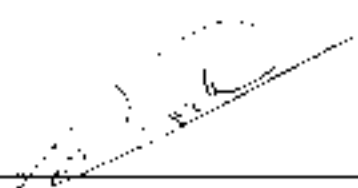
CASANOVA ZAMBRANO NANCY RAMONA
GERENTE GENERAL



MIGUEL ÁNGEL DILLON BUENO
SECRETARIO



CASANOVA ZAMBRANO NANCY RAMONA
ACCIONISTA



DELGADO CASANOVA JOSÉ ANTONIO
ACCIONISTA